



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 121
05 de abril de 2021

Jornadas Académicas de Criminología

El Instituto de Criminología, Julio Endara de la Facultad de Jurisprudencia, organizó las Jornadas académicas denominadas: "El Estado de la Criminología Latinoamericana y sus problemas actuales".

El director Rubén Castro Orbe, manifestó que en América Latina es indispensable un análisis para recuperar la trascendencia e importancia de las ciencias ligadas a la Criminología, que permitan entender los problemas que afectan a la sociedad. Precisó que, desde la Academia, el Estado y las políticas públicas se debe plantear propuestas para mejorar los problemas que impactan en la vida colectiva.

En el evento, se expuso que la Criminología en el Ecuador es una ciencia social no extendida en su desarrollo investigativo, ya que, no existe un estudio etiológico de la conducta criminal de un individuo. Se destacó la importancia de la existencia de la Criminología Clínica que ayuda a diagnosticar y dar el tratamiento adecuado a los trastornos mentales hasta determinar los motivos que llevan al sujeto a cometer un delito.

Se estableció la importancia del estudio de la criminología en Ecuador como también en Latinoamérica para que exista una verdadera reinserción. Se definió a la Criminología General como la ciencia que estudia el crimen, al criminal y la criminalidad.

Los expertos destacaron la importancia de contar con criminólogos para que se realice una valoración o análisis universal sobre los factores que inciden en el desarrollo de conductas delincuenciales. Se destacó que la violencia en los centros penitenciarios se debe al hacinamiento carcelario como resultado del abuso de la Prisión Preventiva, la cual debe ser utilizada como último mecanismo de sentencia condenatoria, cuando se establece la culpabilidad del acusado.

También se analizó las causas que impulsan a la mujer a incursionar en el mundo delictivo y se añadió que desde el año 2000 se incrementó el número de mujeres judicializadas por delitos penales. Se manifestó la ausencia de políticas criminales con enfoque de género en América latina. Según investigaciones resaltan que la mujer inicia en la delincuencia a partir de la adolescencia con delitos de menor impacto. Otras investigaciones dan como resultado que las mujeres al buscar un sustento económico comienzan a delinquir.

También se habló sobre la existencia de las pandillas y se expuso que muchas de ellas nacieron en la ciudad de Los Ángeles en Estados Unidos. Se mencionó a dos conocidas, MS13 y Barrio 18, estas pandillas nacen como una modificación de las diferentes mafias mexicanas y muchas han incursionado en negocios de lavado de dinero. Se recalcó que incluso varias participaron en actividades políticas.

Se concluyó que, es importante analizar cómo operan estas estructuras criminales para anticipar a países sobre este sistema criminal y proponer alternativas de solución y prevención para que los tomadores de decisión de las naciones eviten el crecimiento de estos grupos delictivos en Latinoamérica.

El evento contó con la participación de expertos: Nathalia Gómez Bueno (Colombia); Lina Alexandra Villanueva (Colombia); Xochithl Guadalupe Rangel Romero (México); Marisol Madero Plascencia (El Salvador); Ricardo Sosa (Paraguay); Juan Alberto Martens (Portugal); Marcelo Moriconi (Portugal); Andrés Efraín García Ruiz (Ecuador) y Miguel Ángel Angulo (Ecuador). **I.F**

